

Quito, 18 de mayo del 2017

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.

De nuestras consideraciones

INFORME GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ZENDESIGNER S.A., someto a consideración de los accionistas, el INFORME ANUAL correspondiente al ejercicio económico 2016 el mismo que lo hago en los siguientes términos:

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVIOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

1. El Reglamento Interno, se encuentra aprobado con fecha 24 de abril del 2017
2. La gestión de Ventas, se redujo por la renuncia de la persona a cargo del departamento, y por temas financieros no se contrata a más personal

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS EXPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DURANTE EL 2016.

Este año la empresa aplicó NIIF'S PYMES, el objetivo principal de los estados financieros que es suministrar información financiera sobre rendimiento y sobre cambios en el patrimonio, esto va dirigido para la variedad de usuarios en la toma de sus decisiones económicas.

Para lo cual se aplicó la SECCION 35 para PYMES en la cual la entidad hace una declaración explícita respecto del cumplimiento de la NIIF'S.

Las políticas contables que se aplicaron para la correcta aplicación de la norma es política de activos fijos, facturación, compras, caja chica, contabilidad.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO DE LOS RESULTADOS ANUALES

La empresa decreció en sus ingresos en un 18,15% en relación al año 2015.

La relación de Costos y Gastos frente a las ventas, es el 19.40% menos que el año anterior, es decir bajo en 30% en relación a los Costos y Gastos del año anterior.

La empresa presentó una Pérdida en Venta de un Activo Fijo, correspondiente a un vehículo de la compañía, que se vendió para obtener liquidez y capital de trabajo.

La utilidades para del Ejercicio es de \$ 8521,80. La Utilidades para Trabajadores asciende a \$ 1278,27

La empresa mantiene la calificación SGS.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

1. Reestructuración del Departamento de Ventas.
2. Establecer políticas para Seguridad y Salud Ocupacional.
3. Implementar un plan de Ventas que permita que la empresa mejore sus ingresos.
4. Tramitar un crédito para obtener Capital de Trabajo.
5. Tramitar la obtención de la tarjeta de Crédito Empresarial, aprobada ya en Junta del año 2015.

Atentamente,



Ing. D.I. PAUL CORAL
Gerente General